

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL DERECHO DE USO Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL, COMO LAVADERO Y ENGRASE DE VEHÍCULOS, DE LA PARCELA N° 512 DE LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA S.A.- EXP. N° 3 C/2020

MIEMBROS DE LA MESA:

Sr. D. Adolfo Orti García-Vicente

Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez

Sr. D. Juan Cosano Aranda

Sra. D^a. Mónica Álvarez de Morales Mercado, Secretaria, con voz y sin voto


Reunidos los integrantes de la Mesa de Contratación el día 17 de noviembre de 2020, a las 10.00 horas, se constata por la Mesa que no se ha presentado ninguna oferta para la adjudicación del derecho de uso, como lavadero y engrase de vehículos, de la parcela nº 512 de la Unidad Alimentaria de Mercagranada S.A.

Por ello la Mesa de Contratación acuerda proponer al Órgano de contratación de la Sociedad, MERCAGRANADA S.A., la declaración de la licitación como desierta.

Lo cual firman los componentes asistentes de la mesa:



Sr. D. Adolfo Orti García-Vicente



Sr. D. Juan Cosano Aranda



Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez



Sra. D^a. Mónica Álvarez de Morales Mercado